



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BARBADILLO DEL MERCADO

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2018

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Barbadillo del Mercado para el ejercicio de 2018, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

ESTADO DE GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
1.	Gastos de personal	40.000,00
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	87.231,00
3.	Gastos financieros	1.000,00
4.	Transferencias corrientes	4.836,00
6.	Inversiones reales	53.020,00
7.	Transferencias de capital	25.000,00
	Total presupuesto	211.087,00

ESTADO DE INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
1.	Impuestos directos	52.567,00
2.	Impuestos indirectos	2.500,00
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	39.510,00
4.	Transferencias corrientes	43.910,00
5.	Ingresos patrimoniales	45.600,00
7.	Transferencias de capital	27.000,00
	Total presupuesto	211.087,00

Plantilla de personal del Ayuntamiento de Barbadillo del Mercado. –

A) Funcionario de carrera: 1 en interinidad, agrupada con otros Ayuntamientos.

B) Personal laboral eventual, número de plazas: 1 plaza.

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa



vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Barbadillo del Mercado, a 6 de junio de 2018.

El Alcalde,
José Antonio Sancho Heras